

Condena rector de la Ibero asesinato de la «buscadora» Esmeralda Gallardo

El Ciudadano · 4 de octubre de 2022

Mario Ernesto Patrón consideró que las desapariciones en Puebla deberían ser tema prioritario para las autoridades estatales



Mario Ernesto Patrón Sánchez, rector de la **Universidad Iberoamericana, Campus Puebla**, lamentó este martes 4 de octubre el asesinato de **Esmeralda Gallardo**, integrante del colectivo Voz de los Desaparecidos.

Aseguró que **la universidad es «la segunda casa» del colectivo**, pues argumentó que la institución tiene «consideraciones» para las madres, padres y todos los familiares de los desaparecidos en Puebla.

Señaló que las demandas del colectivo deben ser prioritarias en el estado, al afirmar que **la entidad ocupa uno de los primeros lugares a nivel nacional con más personas desaparecidas** en el país.

«La Ibero es la segunda casa del colectivo Voz de los Desaparecidos, tenemos una agenda sumamente profunda y fraterna; las madres y padres que buscan a sus desaparecidos tienen toda nuestra consideración. Hoy en Puebla es una agenda que tendría que ser prioritaria, porque el estado está en el top

cinco de niños, niñas y mujeres desaparecidas en el país, por eso caminamos con ellos y tienen toda nuestra solidaridad»

● Desde la @IberoPuebla condenamos el asesinato de Esmeralda Gallardo, madre de Betzabé Alvarado Gallardo –desaparecida el 13 de enero de 2021– e integrante del Colectivo @VozdelosDesapa.

Manifestamos nuestra solidaridad con sus familiares y el colectivo. pic.twitter.com/HgcRf2TBAQ

— IDHIE IBERO Puebla (@Idhie_Iberopue) October 4, 2022

Al respecto, Patrón Sánchez solicitó a las autoridades que **investiguen el caso para evitar que la muerte de la activista quede impune**, así como poder garantizar que se le brinde justicia.

Precisó que es **necesario promover una nueva «ley general»** en la que se integre un plan integral con personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, así como la Comisión Estatal de Atención a Víctimas.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano